

Loja, 07 de Agosto de 2017

Señor: **JORGE EDUARDO AGUILERA CARPIO**, ecuatoriano titular de la cédula de ciudadanía N° 1713173316 domiciliado en la Parroquia de Vilcabamba, cantón y provincia de Loja, estado civil casado, profesión Chofer profesional.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía PETREOS VILCABAMBA CIA. LTA., en sesión del día 07 de Agosto de 2017, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatuario de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la responsabilidad legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública Constitutiva de la Compañía celebrada en la Notaría Quinta con fecha de 29 de Septiembre del 2008. Inscrita en el Registro de Compañías del año 2008, bajo la partida N° 894, y anotado en repertorio con el N° 2629.

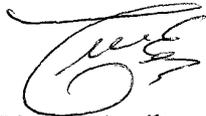
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente:

Atentamente,



Sr. Herman Florentino Granda Abad  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PETREOS VILCABAMBA CIA. LTDA.**

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía PETREOS VILCABAMBA CIA. LTDA.  
Que se me confiere según el nombramiento precedente. – Loja 07 de Agosto de 2017



Sr. Jorge Eduardo Aguilera Carpio  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PETREOS VILCABAMBA CIA. LTDA.**

N° TRAMITE: 7565-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
17/08/17 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 3189

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	485
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

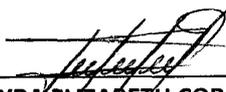
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETREOS VILCABAMBA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUILERA CARPIO JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1713173316
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

  
MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (ENCARGADA)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO